

PARA INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, LEA LA SIGUIENTE PAGINA.

A USTED SE LE A OTORGADO UNA AUDIENCIA TELEFONICA. DEBERA LLAMAR AL 1-800-321-9323 EN LA FECHA Y HORA INDICADA (LEA LA PAGINA DELANTERA DE LA NOTIFICACION PARA LA AUDIENCIA TELEFONICA DE LA COMPENSACION POR DESEMPLEO) CUANDO USTED LLAME SE LE VA A PEDIR SU NUMERO DE IDENTIFICACION DE PARTICIPANTE (TAMBIEN INDICADO EN LA NOTIFICACION PARA LA AUDIENCIA TELEFONICA DE LA COMPENSACION POR DESEMPLEO) DESPUES DE AVER INGRESADO EL NUMERO DE IDENTIFICACION CORRECTAMENTE, USTED VA A HACER AUTORIZADO A ENTRAR A LA AUDIENCIA TELEFONICA. LLAMADAS TARDIAS NO SERAN ADMITIDAS A LA AUDIENCIA.

FALTA DE PARTICIPACION: SI CUALQUIERA DE LAS PARTES NO ESTA PRESENTE, EL OFICIAL ADMINISTRATIVO DE AUDIENCIAS ESCUCHARA EL TESTIMONIO DE LA PARTE PRESENTE Y TOMARA UNA DECISION EN EL CASO BASADA EN EL TESTIMONIO Y CUALQUIER OTRAS PRUEBAS DISPONIBLES. SI EL APELANTE NO PARTICIPA, EL OFICIAL ADMINISTRATIVO DE AUDIENCIAS PUEDE, SIN RECIBIR PRUEBAS EMITIR UNA DECISION PREDETERMINADA, AFIRMANDO LA DETERMINACION EN CUAL LA APELACION FUE TOMADA. SI EL APELANTE NO LLAMA AL TIEMPO DEBIDO, EL O ELLA PUEDE PERDER LA OPORTUNIDAD DE DECLARAR O PRESENTAR PRUEBAS. AUDIENCIAS TELEFONICAS SON GRABADAS Y EL TESTIMONIO ES TOMADO BAJO JURAMENTO.

REPRESENTACION: EL TESTIMONIO PUEDE SER DADO POR CUALQUIERA DE LOS PARTICIPANTES SON REPRESENTACION, ES LA RESPONSABILIDAD DEL OFICIAL ADMINISTRATIVO DE AUDIENCIAS EN ASISTIR A TODOS LOS PARTICIPANTES EN DESARROLLAR LOS ECHOS. SIN EMBARGO, SI USTED DESEA PUEDE SER REPRESENTADO POR UN ABOGADO U OTRO INDIVIDUO COMPETENTE.

TESTIGOS: SI USTED TIENE UN TESTIGO QUE DESEA DAR TESTIMONIO EN LA AUDIENCIA, DEBERA PONERSE DE ACUERDO CON ESA PERSONA Y DARLE LA FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA PARA QUE ESTEN DISPONIBLES EN EL TELEFONO AL TIEMPO DE LA AUDIENCIA. DEBERA DARLE EL NUMERO DE TELEFONO DE SU TESTIGO AL OFICIAL ADMINISTRATIVO DE AUDIENCIAS AL EMPESAR SU AUDIENCIA. SOLICITUD PARA LA EMISION DE CITACIONES DEBE HACERSE INMEDIATAEMENTE A LA DIVISION DE AUDIENCIAS Y APELACIONES LLAMANDO AL 1-800-321-9323. CADA PARTICIPANTE TIENE DERECHO A INTERROGAR A TESTIGOS OPUESTOS.

DOCUMENTOS: SI TIENE DOCUMENTOS O OTRAS PRUEBAS QUE DECEA INTRODUCIR COMO EXPOSICION DURANTE LA AUDIENCIA, ESTOS DEBEN ENVIARSE INMEDIATAMENTE AL OFICIAL ADMINISTRATIVO DE AUDIENCIAS A LA DIRECCION QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CARTA DE NOTIFICACION DE SU AUDIENCIA TELEFONICA.

INTERPRETES: SI USTED REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN INTERPRETE, DE AVISO A LA DIVISION DE AUDIENCIAS Y APELACIONES LO MAS PRONTO POSIBLE. LLAME AL 1-800-321-9323.

ACOMODACIONES ESPECIALES: SI USTED TIENE RESTRICCIONES FISICAS O NECESITA DE CUALQUIER ACOMODACION ESPECIAL EN SU AUDIENCIA, POR FAVOR LLAME AL 1-800-321-9323 TRAS RECIBIR ESTA NOTIFICACION.

PARA CUALQUIER PREGUNTA SOBRE SU AUDIENCIA, POR FAVOR CONTACTE A LA DIVISION DE AUDIENCIAS Y APELACIONES AL 1-800-321-9323.